ACTA No 20

12a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 18:00 horas del día 02 (dos), del mes de agosto del año 2022, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los ciudadanos: Arq. Manuel Alan Murillo Murillo Presidente Municipal, Lic. Marsela Villegas Ibañes Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Marco Antonio Jasso Hernández, Martha Elia Delgado Fernández, Cornelio Krahn Luna, Anaí Teresa Leaños Vega, José Guadalupe Martínez Chávez, Jazmín Coronado Estupiñan, Valentín Caldera Rodríguez, Thelma Rubi García Fraire, Nuvia Vanessa Carlos Palos, Ricardo Miguel Hernández Zamago, Patricia Carlos Benavides, Vanessa Ríos Méndez, José Isac Sánchez Rojas y Jessika Santos Contreras, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4.- INFORME DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
5.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DE RECURSOS DERIVADO DE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL MEZCLA DE RECURSOS FINANCIEROS, CELEBRADO CON LA SECRETARÍA DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO, CON UN MONTO DE $1´939,263.00, DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

No.	CONVENIO ESPECÍFICO	MONTO DE EJECUCIÓN
1	ADQUISICIÓN DE FRUTALES	$439,263.00
2	CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS	$1´000,000.00
3	ADQUISICIÓN DE SEMILLA CERTIFICADA DE CEBADA	$500,000.00

6.- SOLICITUD DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, PARA QUE LUEGO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO SOBRE LA CONDONACIÓN O SUBSIDIO DEL 50% EN EL PAGO DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, EFECTUADO EN SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 31 DE ENERO 2022, CONFORME AL ACUERDO #219 DE LA H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO, A CAUSA DE LA PANDEMIA Y EN VIRTUD DE QUE DICHA PANDEMIA SE HA PROLONGADO DE MANERA INDEFINIDA. SE PLANTEA DEJAR SIN EFECTO DICHO SUBSIDIO Y NORMALIZAR ESTE COBRO.
7.- SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE, PARA LA INTEGRACIÓN, PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA, DEL "COMITÉ DE LACTANCIA MUNICIPAL" DERIVADO DEL ACUERDO CON LA ASOCIACIÓN DE CONSULTORES DE LACTANCIA MATERNA ACCLAM Y CON LA ORGANIZACIÓN PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA.
8.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
BUENOS RESULTADOS

ACTA No 20

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes 16 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presiente Municipal, Síndica Municipal y Cuerpo de Regidores. –

El presente punto, es sometido a consideración del pleno, siendo **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.– –

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.- Luego de concluido el pase de lista, estando presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, manifestó la existencia del quorum y siendo las 19:03 hrs. declara instalada la sesión, para proceder al desahogo de la misma.– – –

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN EL DÍA.- El Presidente Municipal, cede el uso de la voz al Secretario de Gobierno Municipal, Profr. Juan Carlos Juárez Canales, a efecto de que proceda a informar sobre los asuntos que serán tratados durante esta asamblea, quien hace lo propio dando lectura al orden del día, al término de lo cual, interviene el regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago, solicitando se anticipe el punto número 7, esto debido a la presencia de las personas integrantes del Comité de Lactancia, quienes tienen otras ocupaciones. –

El orden del día con la consideración anterior, es sometido a votación, siendo **aprobado** en lo general **por UNANIMIDAD** y en lo particular **por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 12 votos a favor, ninguno en contra y 4 abstenciones de los regidores; Nuvia Vanessa Carlos Palos, Martha Elia Delgado Fernández, Vanessa Ríos Méndez y Jessika Santos Contreras, esta última precisó que el sentido de su voto es debido a que no recibió la información en tiempo y forma. –

7.- SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE, PARA LA INTEGRACIÓN, PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA, DEL "COMITÉ DE LACTANCIA MUNICIPAL" DERIVADO DEL ACUERDO CON LA ASOCIACIÓN DE CONSULTORES DE LACTANCIA MATERNA ACCLAM Y CON LA ORGANIZACIÓN PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA.- El Presidente Municipal, solicita la participación de la I.Q. Criselle Trujillo Zamarripa titular del Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente, para que amplíe sobre el tema, comentó; que el propósito de esto es proteger y apoyar a las madres lactantes del municipio, quien a su vez cedió el micrófono a la Lic. Jessica Guadalupe Vacio Álamos, que asistió en representación de la Dra. Gladys Cera Valdez Vicepresidenta del Comité, para continuar con la exposición de motivos mencionó, que los primeros años de vida son fundamentales para en el desarrollo del ser humano, así como la nutrición en la lactancia lo es para su formación inicial dijo; se trata de una iniciativa ciudadana impulsada por la Asociación de Consultores de Lactancia Materna ACCLAM, como parte del pacto por la primera infancia, esto es posible también gracias a la participación del Presidente Municipal a través de su política social en apoyo a las madres trabajadoras. Para tal fin, se considera la habilitación y acondicionamiento de una sala de lactancia en instalaciones de la Presidencia Municipal. – –

INTERVENCIONES

El Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo.

- *Comentó, que ha tenido acercamiento con los promotores de esta iniciativa y sobre la sala de lactancia indicó, que no será exclusivo para las madres trabajadoras de la administración municipal, sino estará también al servicio de empleadas de centros de trabajo aledaños. En seguida, procede a dar a conocer los integrantes del Comité.*

Presidente: *Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, Presidente Municipal*
Vicepresidenta: *Dra. Gladis Cera Valdez, Medico Particular*
Secretaria Técnica: *I.Q. Criselle Tujillo Zamarripa, titular del Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente.*
Vocales: *C. Juan José Fernández Dueñes, Director del Sistema Municipal DIF*
Tec. José Refugio Campos Hernández, Jefe de Recursos Humanos
Dr. Luis Adrián Eliserio Cruz, Director del Hospital Comunitario
Dr. Ricardo Miguel Hernández Zamago, Presidente del Consejo Municipal y de la Comisión de Salud.
Lic. Brenda Ruiz de Chávez, Directora de INMUSO

El regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago

- *Preguntó, dónde se ubicaría el área de lactancia dentro del edificio, a lo que la titular de Salud Pública y Medio Ambiente indicó, que se considera el lugar que esta al entrar a Recursos Humanos, sería habilitar ese espacio como una pequeña sala privada y acondicionarse como tal.*

Se procede a efectuar el protocolo con el que se formaliza la instalación de este comité, pasando al frente cada uno de los integrantes a quienes el Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo tomó la protesta correspondiente.– –

4.- INFORME DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

** El Secretario de Gobierno informó que, en esta ocasión durante el lapso de la última reunión a la fecha, no se recibió correspondencia oficial que se considere de relevancia.*

5.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DE RECURSOS DERIVADO DE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL MEZCLA DE RECURSOS FINANCIEROS, CELEBRADO CON LA SECRETARÍA DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO, CON UN MONTO DE $1´939,263.00, DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

No.	CONVENIO ESPECÍFICO	MONTO DE EJECUCIÓN
1	ADQUISICIÓN DE FRUTALES	$439,263.00
2	CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS	$1´000,000.00
3	ADQUISICIÓN DE SEMILLA CERTIFICADA DE CEBADA	$500,000.00

El Presidente Municipal, solicitó para exponer lo referente a este punto, la presencia del Ing. Jesús Beltrán Pérez Jefe del Departamento de Desarrollo Rural, quien comentó, que se han realizado gestiones y acciones alineadas al eje estratégico "Mas por el Campo" del Plan de Desarrollo Municipal, así como la participación en distintos programas, destacando la firma del convenio Marco de Colaboración con la Secretaría del Campo, del que se desprenden los convenios específicos; Adquisición de Frutales, Adquisición de Semilla Certificada de Cebada y Concurrencia con Municipios, al convenir este último, se accede a la mezcla de recursos donde el municipio aporta 1 millón de pesos y el Gobierno del Estado otro millón, en relación a la semilla certificada la aportación se propone sea peso a peso entre el municipio, el estado y los productores, al igual que la adquisición de frutales, que en esta ocasión beneficiará a los productores de durazno. ----------

Participa el regidor José Guadalupe Martínez Chávez Presidente de la Comisión del Campo, quien dijo; efectivamente se efectuó la revisión correspondiente a este convenio el cual, se encuentra debidamente elaborado, destacando la derrama económica que representa, pese a la situación actual que atraviesa el campo ocasionada por la falta de lluvia. ----------

INTERVENCIONES

La regidora Martha Elia Delgado Fernández

- *Cuestionó, que únicamente se muestren las listas de beneficiarios de productores de durazno, a lo que el Jefe de Desarrollo Rural aclaró, que efectivamente de cebada aún no se tienen listados y respecto a concurrencia, solo falta que el Consejo Municipal de Desarrollo Rural sesione y emita la convocatoria para conocer a quien se beneficiará.*

La regidora Patricia Carlos Benavides

- *Comentó, que asistió a varias reuniones convocadas por el Departamento de Desarrollo Rural, manifestándose a favor de este apoyo, el cual dijo; no es para el Presidente Municipal, sino para los campesinos que lo necesitan.*

El regidor Guadalupe Martínez Chávez

- *En el tema particular de cebada precisó, que éste beneficiará alrededor de 180 productores, quienes se sujetan a las reglas de operación, además de revisarse la relación de productores, lo cual, es complementado por el Ing. Jesús Beltrán quien señaló, que se apegaran al padrón único de beneficiarios para evitar duplicar apoyos de algún otro programa. Agregó, que en caso de requerirse se planteará convenir con SECAMPO para el cultivo de avena.*

Este punto, es sometido por el Secretario de Gobierno Municipal a consideración del pleno, resultando **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, con 13 votos a favor, ninguno en contra y 3 abstenciones de los regidores Nuvia Vanessa Carlos Palos, Martha Elia Delgado Fernández y Jessika Santos Contreras. ----------

6.- SOLICITUD DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, PARA QUE LUEGO LA ACTUALIZACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO SOBRE LA CONDONACIÓN O SUBSIDIO DEL 50% EN EL PAGO DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, EFECTUADO EN SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 31 DE ENERO 2022, CONFORME AL ACUERDO #219 DE LA H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO, A CAUSA DE LA PANDEMIA Y EN VIRTUD DE QUE DICHA PANDEMIA SE HA PROLONGADO DE MANERA INDEFINIDA. SE PLANTEA DEJAR SIN EFECTO DICHO SUBSIDIO Y NORMALIZAR ESTE COBRO.- Hace uso de la voz el regidor Valentín Caldera Rodríguez, para pedir que este punto se cambie para la próxima sesión, solicitando sea convocada de manera formal la reunión con la Comisión de Obras y Servicios Públicos, Ecología, Agua Potable, Parques y Jardines, Medio Ambiente y Desarrollo Urbano y se proporcione la información necesaria para poder resolver sobre el tema en cuestión. – – – –

INTERVENCIONES

La regidora Nuvia Vanessa Carlos Palos
- *Recriminó, el haber recibido el documento únicamente por correo electrónico, ya que, no se convocó a reunión donde debió emitirse dicho dictamen, por esa razón se niega a firmarlo, coincidiendo en que, este punto no sea sometido durante la presente sesión.*

La regidora Patricia Carlos Benavides
- *Pidió a la Comisión de regidores correspondiente, estar más pendiente en el tema de agua potable, particularmente en el desabasto del vital líquido, mostrando su disposición para colaborar con dicha causa.*

El Ing. José Alonso Rodríguez Flores, titular del Sistema Municipal de Agua Potable
- *Señaló, que la ocasión anterior se solicitó fuera tomada en consideración a la comisión, solo que no quedó claro que debían reunirse para emitir el dictamen, por lo que pidió someterlo posteriormente con el compromiso de hacerlo como es debido.*

La regidora Thelma Rubí García Fraire
- *Propone, se turne este punto a comisión y se someta durante la próxima sesión, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del H. Ayuntamiento.*

Suficientemente discutido este punto, el Secretario de Gobierno Municipal somete a consideración del pleno, la propuesto por la regidora Thelma Rubí García Fraire y el regidor Valentín Caldera Rodríguez, de que se turne el punto a comisión y se someta durante la próxima sesión con su debido dictamen, lo cual, es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.– –

8.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Una vez agotados los puntos del orden del día y válidos los acuerdos tomados, el Presidente Municipal declara concluida la presente 20 asamblea general, 12a. Sesión Extraordinaria siendo las 19:58 horas, del mismo día, reunidos en el lugar que ocupa el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal. – – – – – – – – – – – – – – – – –
– –
– Damos fe –

Nuvia Vanessa Carlos P.

Jazmín Coronado C.

Patricia Carlos B.

Santos C.

ACTA No 20

Presidente Municipal	Síndico municipal
ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO	LIC. MARSELA VILLEGAS IBAÑES

Honorable Cuerpo de Regidores

1.- MARCO ANTONIO JASSO HERNANDEZ _____

2.- MARTHA ELIA DELGADO FERNANDEZ _____

3.- CORNELIO KRAHN LUNA _____

4.- ANAI TERESA LEAÑOS VEGA _____

5.- JOSE GUADALUPE MARTINEZ CHAVEZ _____

6.- JAZMIN CORONADO ESTUPIÑAN Jazmin Coronado E

7.- VALENTIN CALDERA RODRIGUEZ _____

8.- THELMA RUBI GARCIA FRAIRE _____

9.- NUVIA VANESSA CARLOS PALOS Nuvia Vanessa Carlos P.

10.- RICARDO MIGUEL HERNANDEZ ZAMAGO _____

11.- PATRICIA CARLOS BENAVIDES Patricia Carlos B.

12.- VANESSA RIOS MENDEZ _____

13.- JOSE ISAC SANCHEZ ROJAS _____

14.- JESSIKA SANTOS CONTRERAS Santos C.